



Guayaquil, 13 de Noviembre de 2017

Señor
GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.
Presente.

De mi consideración:

68724

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL) EN LIQUIDACION"**, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 10 de Octubre de 2016, resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía, y tuvo el acierto de designar a GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A., en la persona de su Presidente Ejecutivo, señor Jorge Benito Schwartz Rebinovich, en el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma, por todo el período que se requiera para fines de Liquidación de la Compañía. Como Liquidador Principal, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para fines de liquidación.

La Compañía "SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A. (SURATEL) EN LIQUIDACION", se constituyó bajo la denominación de "Americana de Teléfonos S.A. (AMERICATEL)", mediante Escritura Pública otorgada, el 14 de Julio de 1993, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita el 6 de Agosto de 1993, en el Registro Mercantil del mismo Cantón; el 14 de Agosto de 1997, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, se realiza el Cambio de Denominación de la Compañía "Americana de Teléfonos S. A. (AMERICATEL)", por la de SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL), e inscrita el 25 de Noviembre de 1997, en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil; y, la Escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada, se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alex Barrera Espín, el 21 de Octubre de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Septiembre de 2017; y, cuya Resolución de la Disolución Voluntaria y Anticipada, fue aprobada por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Ab. Luigi de Angelis Soriano, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-17-0002189, de 4 de Julio de 2017.

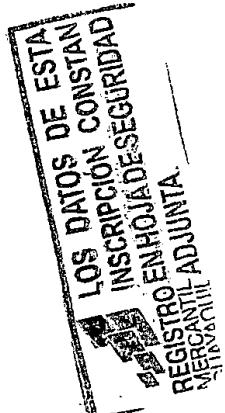
Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Secretario ad-hoc.

Por, **GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, Con RUC No. **1792169151001**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, dejo constancia de la aceptación en la designación al cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía "SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S. A. EN LIQUIDACION", y en los términos que anteceden. Guayaquil, 13 de Noviembre de 2017.

p. **GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**
Liquidador Principal
Sr. Jorge Benito Schwartz Rebinovich
Presidente Ejecutivo.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 50.136
FECHA DE REPERTORIO: 16/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SURATEL)** "EN LIQUIDACION", a favor de **GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**, de fojas **51.450** a **51.453**, Registro de Nombramientos número **14.233**.

ORDEN: 50136



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0227585

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

E C I B I D O
18:30 *Tutor*